



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 211-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 08 de julio del 2015

VISTO:

El Oficio N° 013-2015-GRA-AUTODEMA del Presidente del Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 093-2015-GRA-PEMS/GG-OAJ se designó el Comité Especial Permanente de Procesos de Menor Cuantía del Proyecto Especial Majes Siguas – Autoridad Autónoma de Majes.

Que, el Comité Especial Permamente ha cumplido con elaborar las bases de la adjudicación de menor cuantia Nº 0011-2015-GRA-AUTODEMA – Primera Convocatoria, para la Adquisición de Fierro Corrugado para la Obra Desvio Provisional de Emergencia Canal 9 Progresiva 26+940 a 27+060 y Obras de Mitigación Túnel 9 y Canal 9 del Sector Achoma del Sistema Aducción Colca Siguas.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantia Nº 0011-2015-GRA-AUTODEMA — Primera Convocatoria, para la Adquisición de Fierro Corrugado para la Obra Desvio Provisional de Emergencia Canal 9 Progresiva 26+940 a 27+060 y Obras de Mitigación Túnel 9 y Canal 9 del Sector Achoma del Sistema Aducción Colca Siguas, con un valor referencial de catorce mil trescientos setenta y ocho con 00/100 nuevos soles (S/. 14,378.00).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS AUTODEMA

M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Elecutivo

Ser Jessolie Juffer

Cina de Administra

Arequipa: Urb. La Marina E-8 Cayma Teléfono: 254040 – Fax : 252135 Página web:http://www.autodema.gob.pe Majes: Campamento Central- Majes Teléfono: 837120 - Fax: 837116

Correo electrónico: majessiguas@regionarequipa.gob.pe